

terruptor, un seleccionador, un trafa de tensión y un seccionador.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013237.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de septiembre de 1992.

*ANUNCIO de 9 de octubre de 1992, sobre autorización administrativa de instalaciones eléctricas, Ref.: 06/AT-010077-013227.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Enrique García Serrano, con domicilio en Peñalsordo, Santo Cristo 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo N-3 de la L.M.T. 22 KV que suministra energía al CT N-1 propiedad del peticionario cuya línea deriva a su vez del apoyo-129 línea Peñalsordo-Z. Capilla.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Peñalsordo.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio acero.

Longitud total en Kms.: 0,161.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Peñalsordo.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación:  
22,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Peñalsordo. Peñalsordo.

#### INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Aérea.

Aérea. Trenzada sobre fachada y 2 apoyos.

Aérea. Trenzada sobre fachada y 2 apoyos.

Longitud total en Kms.: 1,300.

Voltaje: 380/230.

Potencia: 29 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 7.898.167.

Finalidad: Electrificación localidad.

Referencia del expediente: 06/AT-010077-013227.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de octubre de 1992.

*ANUNCIO de 3 de noviembre de 1992, por el que se convoca subasta para la adjudicación del proyecto de «Rehabilitación de nave industrial en Trujillo (Cáceres)».*

Por la Consejería de Industria y Turismo, se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de la obra correspondiente al proyecto de «Rehabilitación de nave industrial en Trujillo (Cáceres)».

1.—Tipo de licitación: 40.015.356 pesetas.

2.—Plazo de ejecución: 2 meses.

3.—Fianza provisional: Dispensada.

4.—Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 4; Categoría d).

En ella las circunstancias de la contratación serán las siguientes:

**Documentos de interés para el licitador:** El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de dicha Consejería.

**Modelo de proposición:** Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo.

**Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.